INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Fecha de Elaboración	1 de Septiembre de 2026
Dependencia	GERENCIA
Funcionario Responsable	JULIETA HERNANDEZ ORTIZ
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS

1. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO A LA E.S.E CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL MUNICIPIO DEL PEÑON CUNDINAMARCA.

Señor(a):
MARIA ACENETH LEON QUINTERO
Ciudad

De manera respetuosa la E.S.E. CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL PEÑON, lo invita a presentar propuesta dentro del proceso contractual que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO A LA E.S.E CAYETANO MARIA DE ROJAS DEL MUNICIPIO DEL PEÑON CUNDINAMARCA.
Con el fin de dar las especificaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual se deben tener en cuenta las siguientes obligaciones que el contratista debe cumplir para el Hospital Cayetano María de Rojas del Peñón.

Obligaciones Específicas:

1. Atender pacientes de la E.S.E en actividades propias del servicio de auxiliar de enfermería con calidad, observando las características de accesibilidad, oportunidad, pertinencia, continuidad seguridad y suficiencia.
2. Preparación de la Consulta general y consulta prioritaria.
3. Apoyar al médico y enfermera jefe en todos los procedimientos.
4. Administración y ejecución de tratamientos de pacientes cuando se requiera.
5. Alistamiento de la sala de procedimientos.
6. Dotación y alistamiento de consultorios y de la ambulancia cuando se requiera su uso.
7. Contar con disponibilidad según el cronograma de turnos realizado en la E.S.E.
8. Desinfección y esterilización de material médico-quirúrgico y de los equipos biomédicos.
9. Vigilancia y actualización de medicamentos del carro de emergencia y de los insumos dispuestos en la sala de observación.
10. Participar en capacitaciones, reuniones y comités de la E.S.E.
11. Realización de Tomas de Laboratorio, con su respectivo embalaje.
12. izado diaria, semanal y mensualmente el registro de los siguientes libros: Triage, Entrega de turnos, toma de muestras de laboratorios, remisiones y carpeta de carro de emergencia.
13. Reporte de fichas de notificación al SIVIGILA de manera oportuna y cumpliendo los tiempos establecidos.
14. Asistir en las brigadas de salud que se efectúen en las veredas y centros poblados del municipio de El Peñón.
15. Realizar actividades correspondientes al cumplimiento del MECI, sistema de gestión calidad, Administración del riesgo, autocontrol de procesos y procedimientos, Manejo de Bioseguridad, manejo de referencia y contrarreferencia.
16. Realizar informes asignados o solicitados por el supervisor cuando sean requeridos, para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
17. Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato y/o el coordinador del servicio de enfermería, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto de este.
18. Desplazarse a las veredas ipio, centros poblados e inspecciones del municipio de El Peñón cuando sea requerido y brindar apoyo en lo solicitado.
19. Promover y practicar la cultura del autocontrol con la finalidad de cumplir con la misión y visión

institucional.
20. Participar activamente en el desarrollo del sistema de gestión de calidad de la entidad responsabilizándose del cumplimiento de los estándares que se relacionen con los procesos misionales.
21. Ser partícipe en la protección del paciente ingresado a la E.S.E durante su permanencia, responsabilizándose de su bienestar y cuidado con el fin de garantizar la seguridad del paciente.
22. Apoyar la elaboración, diseño y actualización de los documentos relacionados con el estándar de procesos prioritarios propios del programa
23. Apoyar la elaboración, diseño y actualización de los documentos relacionados con el estándar de procesos prioritarios propios de los servicios asistenciales.
24. Apoyar los procesos de Referencia y Contrarreferencia.
25. Las demásara la ejecución del objeto contractual

2. PERFIL REQUERIDO

Para los intereses sírvase presentar propuesta acompañada de la hoja de vida debidamente soportada con los siguientes requisitos, según aplique a la gerencia de la Empresa Social Del Estado Cayetano María De Rojas:

Título: Tecnico Auxiliar de Enfermerí

Propuesta Económica.
Hoja de Vida Formato Único de La Función Pública.
Certificados de estudios.
Certificados Experiencia Laboral.
Declaración Juramentada de bienes y Rentas Formato Único de La Función Pública.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%.
Afiliación de seguridad Social (Salud y Pensión).
Soporte de pago Seguridad Social.
Certificado de la Contraloría General De La Republica relacionado con antecedentes fiscales.
Certificado de la Procuraduría General De La Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
Registro Único Tributario (RUT).
Exámenes Medicina Laboral.
Certificación Bancaria.

Tanto las condiciones técnicas exigidas, las obligaciones, los documentos requeridos para la presentación de la propuesta, valor estimado del contrato, están contenido en los estudios previos.
Para presentar la propuesta el proponente no deberá encontrarse inhabilitado, ni tener incompatibilidad para contratar con el Hospital Cayetano María de Rojas del Peñón, afirmación que se entenderá hecha por el PROPONENTE con la presentación de la propuesta.
Es preciso manifestar, que se debe cumplir con la totalidad de las condiciones generales con antelación definida en los estudios previos.

Cordialmente;

JULIETA HERNANDEZ ORTIZ
GERENTE
ESE Cayetano María de Rojas

Proyectó: Diana Constanza Rodríguez Garavito – Contratista – Apoyo profesional en el área jurídica y contable.
REVISÓ: Oficina Asesora Jurídica.
Aprobó: Julieta Hernández Ortiz – Gerente.